

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2026/09563 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Examinada y dictaminada la Cuenta General del ejercicio 2025 por la Comisión Especial de Cuentas celebrada en fecha 22 de julio de 2026, por medio del presente se realiza información pública, antes de someterse al Pleno, para que puedan formularse las reclamaciones, reparos u observaciones pertinentes.

El plazo de exposición pública será de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, conforme lo dispuesto en el art. 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Massanassa, 24 de julio de 2026.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

